

JUEVES, 15 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 136

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2010-10521 *Citación para celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento de demanda 90/2010.*

Dña. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ SANJURJO, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de SANTANDER.

HAGO SABER: Que en autos nº 90/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. PEDRO LUIS OLEA GONZÁLEZ, JAIME MAYO SOBRAO contra la empresa CITRAHOTEL SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente:

PROVIDENCIA DEL ILMO. SR. MAGISTRADO D. CARLOS DE FRANCISCO LÓPEZ.

En SANTANDER, a 29 de junio de 2010.

Dada cuenta; habiendo sufrido error en el señalamiento acordado para el día 8 de septiembre de 2010, a las 11:00 horas, se deja sin efecto el mismo, precediéndose a nuevo señalamiento para el día 2 de marzo de 2011, a las 9:30 horas de su mañana, en la Sala de vistas de este Juzgado.

Cítese nuevamente a las partes para citada fecha (2-03-2011) sirviendo el presente proveído de citación en legal forma.

Cítese a la empresa demandada por medio de Edictos, que se publicarán en el Boletín Oficial de la Comunidad de CANTABRIA y tablón de anuncios de este Juzgado. Adviértase que las siguientes comunicaciones dirigidas a la mencionada parte se harán en el Tablón de anuncios del Juzgado.

Y para que le sirva de CITACIÓN EN LEGAL FORMA a CITRAHOTEL SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el Tablón de anuncios de este Juzgado.

Santander, 29 de junio de 2010.

La secretaria judicial,

M^a del Carmen Martínez Sanjurjo.

2010/10521

CVE-2010-10521